



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SYLLIT FLOW

Número de autorización: 23392

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 10/02/2004

Fecha de Caducidad: 31/05/2022

Titular

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.

Rue de Renory, 26/1

B-4102 OUGRÉE

(Liege)

BELGICA

Fabricante

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.

Rue de Renory, 26/1

B-4102 OUGRÉE

(Liege)

BELGICA

Composición: DODINA 40% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de PET o HDPE de 1 l. Garrafas de PET o HDPE de 5 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cerezo	ANTRACNOSIS	1,7	



Nº REGISTRO: 23392

SYLLIT FLOW

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	GNOMONIA		Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días desde BBCH 60 (apertura de la flor) hasta 14 días antes de cosecha (BBCH 79 "Frutos alcanzan alrededor del 90 % del tamaño varietal final") mediante pulverización normal con tractor, lanza, pistola o mochila. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha. Preferiblemente, aplicar de forma preventiva. Para tratamientos curativos, usar dentro de las 24 horas desde el comienzo de la infección en caso de temperaturas frías.
Frutales de hueso	ABOLLADURA	2,25	(melocotonero, nectarino y similar): Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días desde BBCH 01 (hinchado de las yemas foliares) hasta BBCH 69 (caída de los pétalos) y/o después desde la caída del 50 % de las hojas hasta la caída total de las hojas (otoño) mediante pulverización normal con tractor, lanza, pistola o mochila. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha. Preferiblemente, aplicar de forma preventiva.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Manzano	MOTEADO	1,7	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días desde BBCH 01 (hinchado de yemas) hasta 60 días antes de cosecha mediante pulverización normal con tractor, lanza, pistola o mochila. Emplear un volumen de caldo de 200-1.000 l/ha. Preferiblemente, aplicar en los dos primeros tratamientos del programa preventivo de fungicidas para control de moteado. Para tratamientos curativos, usar dentro de las 24 horas desde el comienzo de la infección en caso de temperaturas frías. En Golden Delicious puede aparecer russetting si se trata después de estado fenológico de botón rosa, también puede aparecer russetting en manzanas Grimes, Golden y Rhode Island. Si el tiempo es frío (por debajo de 5º C) o en condiciones ligeramente secas, no tratar manzanos durante la floración o inmediatamente después de la caída de los pétalos. No aplicar en manzana de sidra.
Membrillero	MOTEADO	1,7	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días desde BBCH 01 (hinchado de yemas) hasta 60 días antes de cosecha mediante pulverización normal con tractor, lanza, pistola o mochila. Emplear un volumen de caldo de 200-1.000 l/ha. Preferiblemente, aplicar en los dos primeros tratamientos del programa preventivo de fungicidas para control de moteado. Para tratamientos curativos, usar dentro de las 24 horas desde el comienzo de la infección en caso de temperaturas frías.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Níspero, níspero del Japón	MOTEADO	1,7	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días desde BBCH 01 (hinchado de yemas) hasta 60 días antes de cosecha mediante pulverización normal con tractor, lanza, pistola o mochila. Emplear un volumen de caldo de 200-1.000 l/ha. Preferiblemente, aplicar en los dos primeros tratamientos del programa preventivo de fungicidas para control de moteado. Para tratamientos curativos, usar dentro de las 24 horas desde el comienzo de la infección en caso de temperaturas frías.
Olivo	REPILO	1,7 - 2,25	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días desde BBCH 11 (los brotes alcanzan el 10 % de su tamaño final) hasta BBCH 69 (fin de la floración) y/o en otoño, mediante pulverización normal con tractor, lanza, pistola o mochila. Emplear un volumen de caldo de 1.000 l/ha. Preferiblemente, aplicar de forma preventiva.
	ACEITUNA JABONOSA		
Peral	MOTEADO	1,7	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días desde BBCH 01 (hinchado de yemas) hasta 60 días antes de cosecha mediante pulverización normal con tractor, lanza, pistola o mochila. Emplear un volumen de caldo de 200-1.000 l/ha. Preferiblemente, aplicar en los dos primeros tratamientos del programa preventivo de fungicidas para control de moteado. Para tratamientos curativos, usar dentro de las 24 horas desde el comienzo de la infección en caso de temperaturas frías. No aplicar en peral variedad Conference. Si el tiempo es frío (por debajo de 5º C) o en condiciones ligeramente secas, no tratar perales durante la floración o inmediatamente después de la caída de los pétalos.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cerezo	14



Uso	P.S. (días)
Manzano, Membrillero, Níspero, níspero del Japón, Peral	60
Olivo	7
Frutales de hueso	75

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

La primera aplicación puede dosificarse al 0,16-0,20% para acción curativa dentro de las 48 horas desde el comienzo de la infección

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales en lugares no destinados al público en general.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

Aplicaciones mediante pulverización normal con tractor:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química y ropa de trabajo.

En aplicación se deberá emplear ropa de trabajo.

Aplicaciones mediante pulverización manual con lanza, pistola o mochila:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza, mantenimiento del equipo y aplicación se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:



El trabajador deberá emplear ropa de trabajo.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 3.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS06 (calavera y tibias cruzadas) 
Palabra Advertencia	Peligro



Indicaciones de peligro	H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H331 - Tóxico en caso de inhalación. EUH 208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar la niebla de pulverización. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m (o boquillas del 90 % de reducción de la deriva) para los usos en melocotonero, nectarino e híbridos similares, cerezo, manzano, peral y otros frutales de pepita como membrillero, níspero y níspero del Japón y 5 m para olivo hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o



Nº REGISTRO: 23392

SYLLIT FLOW

directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene oleilamina etoxilada (CAS 66467-20-7)

No se debe autorizar para uso profesional en lugares destinados al público en general, en cumplimiento con el artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

Condiciones de almacenamiento: --